24887

Flor M
22 AGO 2006
17h.

HACIENDA PALUGO S.A. PALUGOSA.

Quito, 18 de Julio de 2006

25/agosto/2006
17h.

Señor Superintendente de Compañías

Dr. José Rafael Bustamante Espinosa en mi calidad de Gerente General y como tal represéntate legal de la compañía **Hacienda Palugo S.A. Palugosa**, por medio de la presente notifico la transferencia de acciones realizada en mi representada.

Con fecha 18 de Julio de 2006, el socio cedente Dr. José Rafael Bustamante transfirió una de sus acciones de USD 0.04 a favor del CESIONARIO, José Rafael Bustamante Crespo.

Como consecuencia de la cesión de acciones acordada, el capital social de Hacienda Palugo S.A. Palugosa, quedó integrada de la siguiente manera:

SOCIO	No.ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Dr. José R. Bustamante.	19.999	USD. 799.96	99%
José R. Bustamante Crespo	1	USD. 0.04	1%
TOTAL	20.000	800	100%

La transferencia de accion antes señaladas ha sido debidamente inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Por la atención a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la AV. Amazonas y Patria, Edif.. COFIEC 10mo Piso.

Atentamente

Dr. José Rafael Bustamante E.
GERENTE GENERAL

ok Registrador
24-08-2006

TN° 24887
22 agosto 2006

Quito, 18 de Julio de 2006

Señor
Dr. José Rafael Bustamante E.
Gerente General
Hacienda Palugo S.A. Palugosa
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el accionista Dr. José Bustamante Espinosa, ha transferido una acción de USD. 0.04, del capital social de la compañía Hacienda Palugo S.A. Palugosa, a favor del señor José Rafael Bustamante Crespo, de nacionalidad ecuatoriana.

En virtud de la mencionada cesión, solicito a Usted se sirva inscribir la misma en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente

Dr. José Rafael Bustamante E.
CEDENTE
CC. 170179113-7

José Rafael Bustamante Crespo
CESIONARIO
CC. 1708067267

AUTORIZACIÓN: María Dolores Crespo, autorizo expresamente a mi cónyuge, Dr. José Rafael Bustamante Espinosa para que transfiera la acción de USD. 0.04 del capital social de la compañía Hacienda Palugo S.A. Palugosa.

Atentamente

María Dolores Crespo
CC. 170391555-9